



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PROMOTOR/A DE IGUALDAD

En Torrent, siendo las 09:00 h del día 6 de mayo de 2019, se reúne el Tribunal Calificador del proceso de selección para la constitución y funcionamiento de bolsas de empleo para la provisión de puestos de trabajo de promotor/a de igualdad.

El Tribunal está compuesto por los Sres. y Sras. siguientes:

PRESIDENCIA M^a Amparo Gimeno Pons, Secretaria-Interventora de la Mancomunidad de l'Horta Sud

SECRETARIA Felicidad López Cayuela, Coordinadora Programas de la Mancomunidad de l'Horta Sud

VOCALES Xelo Sanchis Ridaura, Jefa Área del Ayto. de Picanya
Agnes Talaya Sánchez, Jefa Sección del Ayto. de Mislata

Constituido el Tribunal Calificador, la Secretaria pone en conocimiento del Tribunal las alegaciones habidas a las puntuaciones del ejercicio práctico, así como a la identificación de los/las aspirantes,

- La Torre Barato, Ana M^a
- Medina Maicas, María,

El Tribunal pasa a ver el contenido de las alegaciones relacionadas y entra a considerarlas,

- Ana M^a La Torre Barato, solicitando revisión del ejercicio práctico y modificación de su puntuación.
Revisadas las alegaciones, se acuerda DESESTIMAR la alegación, manteniendo la misma puntuación del ejercicio
- María Medina Maicas, observa un error en la letra de su DNI.
Revisadas las alegaciones, se acuerda ESTIMAR la alegación, procediéndose a la rectificación del mismo.

Posteriormente el tribunal realiza la baremación de méritos de aquellas personas aspirantes que han obtenido una media de 5 en la fase de oposición, otorgando las siguientes puntuaciones:

APellidos y Nombre	TOTAL FASE 2	experiencia admon publica	experiencia privada	formacion	valenciano
GRACIA ENEBRAL, ANA	5,40	0,00	0,40	4,00	1,00
ORTEGA ROMERO, MAR	6,25	0,00	1,75	4,00	0,50
DÍAZ FURIÓ, ANA MARÍA	4,40	0,20	0,20	3,00	1,00



SANCHIS RUBIO, MARIOLA	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50
PERALES COLOMER, REMEDIOS CARMEN	4,00	0,00	0,00	3,00	1,00
GARCÍA AGUERA, FRANCISCA MARIA	4,75	0,40	0,00	3,60	0,75
LOPEZ ROCHINA, ALICIA	5,00	0,00	0,00	4,00	1,00
TOMÁS VIÑA, LAURA	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50
SÁNCHEZ PURIFICACIÓN, VÍCTOR	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50

El resultado de la fase de oposición y de concurso, por orden de puntuación, queda de la siguiente forma:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	TOTAL FASE 1	TOTAL FASE 2
GRACIA ENEBRAL, ANA	21,90	16,50	5,40
ORTEGA ROMERO, MAR	19,92	13,67	6,25
DÍAZ FURIÓ, ANA MARÍA	19,57	15,17	4,40
SANCHIS RUBIO, MARIOLA	19,50	19,00	0,50
PERALES COLOMER, REMEDIOS CARMEN	19,50	15,50	4,00
GARCÍA AGUERA, FRANCISCA MARIA	18,75	14,00	4,75
LOPEZ ROCHINA, ALICIA	17,00	12,00	5,00
TOMÁS VIÑA, LAURA	12,17	11,67	0,50
SÁNCHEZ PURIFICACIÓN, VÍCTOR	12,17	11,67	0,50

Dado que se han producido empates en la puntuación final y de conformidad con lo tipificado en la Base 7ª de las bases que regulan el procedimiento y que dice:

En caso de empate de puntuación de las personas aspirantes aprobadas, los criterios sucesivos de desempate serán los siguientes:

- 1.- Mayor puntuación obtenida en la fase de oposición.*
- 2.- Mayor puntuación obtenida en el concurso.*

En el caso de MARIOLA SANCHIS RUBIO y REMEDIOS CARMEN PERALES COLOMER, quedaría en primera posición la aspirante MARIOLA SANCHIS RUBIO.

En el caso de las puntuaciones obtenidas por LAURA TOMÁS VIÑA y VICTOR SÁNCHEZ PURIFICAICON, dado que no se resuelve el empate con los criterios recogidos en las bases, el tribunal, por unanimidad, acuerda desempatar otorgando prioridad a la persona que ha aprobado las dos partes de la fase de oposición, siendo en este caso el/la aspirante LAURA TOMÁS VIÑA.

Tras lo cual, el Tribunal por UNANIMIDAD, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Otorgar las siguientes puntuaciones definitivas, una vez efectuados los desempates, según detalle a continuación:



	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	GRACIA ENEBRAL, ANA	21,90
2	ORTEGA ROMERO, MAR	19,92
3	DÍAZ FURIÓ, ANA MARÍA	19,57
4	SANCHIS RUBIO, MARIOLA	19,50
5	PERALES COLOMER, REMEDIOS CARMEN	19,50
6	GARCÍA AGUERA, FRANCISCA MARIA	18,75
7	LOPEZ ROCHINA, ALICIA	17,00
8	TOMÁS VIÑA, LAURA	12,17
9	SÁNCHEZ PURIFICACIÓN, VÍCTOR	12,17

SEGUNDO.- Publicar las puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en la Web de la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud y en su tablón de anuncios.

TERCERO.- Conceder un plazo de, hasta las 14'00 horas del día 14 de Mayo de 2019, para presentar las alegaciones a la valoración de méritos. Caso de presentarse reclamaciones y alegaciones, estas, podrán presentarlas, en el registro de entrada (o virtual ORVE) de la Mancomunitat de l'Horta Sud.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas del día 6 de Mayo de 2019, de todo lo cual doy fe como Secretaria del Tribunal.

La Presidenta del Tribunal,

La Secretaria del Tribunal

M^a Amparo Gimeno Pons

Felicidad López Cayuela

Vocal

Vocal

Xelo Sanchis Ridaura

Agnes Talaya Sánchez



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud